

Algo de historia

La celebración del 30º aniversario del SIN. PE.CA.F. fue motivo de una recapitulación de los principales acontecimientos que marcaron la vida del gremio.

Entre los antecedentes, que se remontan a 1957, figuran el impulso dado por la Asociación Sindical Argentina (ASA) y los Centros de Marta, que funcionaban en parroquias. Luego, la sede provisoria —que los sería por muchos años— en la calle 9 de Julio al 800, facilitada por Círculos Católicos de Obreros, y la primera Comisión Directiva con Julia Barrionuevo, como Secretaria General.

Doméstica.

Con el golpe militar del '76 se intentó un avance sobre aquellas conquistas, que afortunadamente pudo frenarse, manteniendo la actualización de las categorías de sueldo por decretos nacionales hasta el congelamiento salarial de 1991.

Desde el advenimiento de la democracia, el gremio impulsa un proyecto de ley para las empleadas domésticas, con el apoyo de legisladores nacionales. Después de muchas correcciones se obtiene media sanción de Senadores, pero en Diputados termina archivándose. Se

Idas y venidas. Marchas, contra-marchas. Dificultades propias del nuevo caminar, hasta que en 1967 un grupo de compañeras



cumplía otra vez aquella sentencia de Eva Perón: "¡Y qué quieren... si ellos son todos patrones!". El 10 de diciembre del '88 se reali-

zadas decide reorganizar el gremio, comenzando con una campaña de afiliación. Ese mismo año se nombra la nueva Comisión con Sara Astiazarán como Secretaria General.

Los dos objetivos primordiales fueron:

- 1º) conseguir la personería gremial, y
- 2º) la reglamentación del decreto-ley 326/56 en la provincia de Córdoba, puesto que ninguna legislación amparaba a la trabajadora doméstica.

En el año '74, se dictaminan las primeras categorías de sueldos para Córdoba, mediante decreto 2.562/74, y el 29 de julio de 1975 se establece como fecha del Día de la Empleada

za el Primer Encuentro Nacional de Sindicatos de Empleadas Domésticas, constituyéndose la Federación Argentina de Trabajadoras Domésticas, F.A. TRA.DO., entidad de segundo grado que cuenta con su estatuto aprobado.

En 1992 llega a la realidad el sueño de la casa propia, que se inaugura al año siguiente. 1994 encuentra al SIN.PE.CA.F. compartiendo las angustias de toda la clase trabajadora, y también participando en las diferentes acciones, junto a otros gremios, para resistir el embate neoliberal y bregar por un cambio hacia la justicia social. (Agradecemos la colaboración y fotos de Prensa Laboral)